

		Ministerio de Economía MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2025 SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS														
VISIÓN		Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.														
MISIÓN		Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio														
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.														
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		Vnculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de c calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%,. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,•Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios 'públicos y rendición de cuentas .,• EJE ESTRATÉGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y														
PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES																
OBJETIVO OPERATIVO		Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.														
RESULTADO INSTITUCIONAL		Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)														
INDICADOR		Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados														
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA																
Acción		Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.														
Actividad		Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.														
REPROGRAMACIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTR E	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
			Registro de Sociedades Extranjeras	Registro	6	6	7	2				2	9	150%		
			Registro de cancelación de sociedades	Registro	6	6	4						4	67%		
			Registro de emisión de acciones	Registro	6,564	6,564	1,248	820				820	2,068	32%		
			Registro de actas	Registro	3,900	3,900	1,393	454				454	1,847	47%		
			Registro de Modificación de Sociedades	Registro	9,312	9,312	3,080	867				867	3,947	42%		
			Registro de modificación de Empresas	Registro	16,164	16,164	5,890	1,562				1,562	7,452	46%		
			Registro de Auxiliares de comercio	Registro	36,060	36,060	14,846	4,447				4,447	19,293	54%		
			Registro de cancelación de empresas	Registro	6,444	6,444	1,822	454				454	2,276	35%		
			Registro de mandatos	Registro	3,936	3,936	1,825						1,825	46%		
			Registro de cancelación de auxiliares	Registro	24,984	24,984	10,529	3,203				3,203	13,732	55%		
			Cancelación de mandatos	Registro	1,872	1,872	377	151					377	20%		
			Cancelación de acciones	Registro	252	252	38	13				13	51	20%		
			Certificaciones a usuarios	Registro	113,760	113,760	31,392	8,557				8,557	39,949	35%		
			Emisión de edictos	Documento	35,592	35,592	13,003	3,856				3,856	16,859	47%		
			Modificación Sociedades extranjeras	Registro	48	48	27	4				4	31	65%		
			Publicaciones en boletín electrónico del Registro Mercantil	Documento	34,740	34,740	13,071	3,856				3,856	16,927	49%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025